



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 049
MAYO 15 DE 2023

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cdno	Fecha Auto
1	810013333002-2016-00247-00	Reparación Directa	Amparo Ramos Carreño y otros	E.S.E. Hospital del Sarare y otros	Admitió el Llamamiento en garnaía que hizo el Hospital Universitario Erasmo Meoz a la Previsora S.A. Compañía de Seguros. Negó el llamamiento en garantía a Mapfre Seguros de Colombia.	1	12/05/2023

De acuerdo al art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se **FIJA** el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** hoy, **15 de mayo de 2023**, a las 8:00 a.m. El anterior ESTADO se desfija hoy, 15 de mayo de 2023, a las 6:00 p.m.

JULIO MELO VERA
Secretario